

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato de Prestación de Servicios **No. 109-26** de **2026**

Contratista: **MARÍA JOSÉ ANDRADE BOLAÑO**

Plazo de Ejecución: ***El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal, aprobación de la póliza exigida y previo al inicio de la cobertura de la ARL).***

Mes: Abril

Avance contrato en %: 27,5%

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato de prestación de servicios No. 109-26 de 2026 me permito informar los resultados obtenidos en virtud del contrato, **Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en la Consejería Presidencial para las Regiones, para brindar apoyo en la interacción, la respuesta oportuna y el diálogo permanente con las autoridades de orden territorial, con los actores sociales y los ciudadanos, priorizando su atención en el departamento del Magdalena.**

Por lo anterior, me permito hacer una descripción del servicio prestado, así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
1. Facilitar y apoyar la creación de espacios de interacción, diálogo y articulación entre la Consejería Presidencial para las Regiones, las autoridades del orden territorial, actores sociales, ediles, concejales, diputados y la ciudadanía en general, así como adelantar gestiones de articulación con entidades del orden nacional y territorial para la ejecución de políticas, programas, planes y proyectos estratégicos orientados al desarrollo y fortalecimiento de las regiones, en el marco del objeto del contrato.	• Adelanté diálogo con la líder ambientalista Gladis Campo, quien manifestó su interés en participar como jurado de votación en las próximas elecciones presidenciales y solicitó orientación sobre el proceso. Desde la Consejería asumí el compromiso de articular las gestiones necesarias para facilitar su acceso a los espacios de capacitación. • Adelanté espacio de diálogo con la líder comunitaria Yudis Brochero, quien solicitó acompañamiento, asesoría y articulación institucional para la conformación de una asociación que agrupe a madres comunitarias del departamento del Magdalena. • Sostuve acercamiento con el veedor José Cantillo, del corregimiento de Taganga, quien solicitó un espacio de reunión para socializar procesos de

	sentencias que evidenciarían posibles incumplimientos institucionales, con el fin de presentar los casos y formalizar el respectivo requerimiento ante la Consejería. • Sostuve diálogo con el líder Luis Sánchez, quien manifestó su interés en contar con acompañamiento institucional para el seguimiento al proceso de legalización de predios del corregimiento, trámite que ha sido solicitado en diversas oportunidades ante la Alcaldía sin que, a la fecha, se evidencien avances significativos. • Desarrollé espacio de diálogo con la líder Claudia Rodríguez, quien manifestó su interés en contar con acompañamiento institucional para el seguimiento al estado de la obra del centro de salud del barrio Mamatoco, la cual se encuentra en aparente estado de abandono. • Desarrollé encuentro con Mayerlin Nieto, presidenta de la Junta de Acción Comunal de Taganga, en el cual socialicé las funciones y el alcance de la Consejería Presidencial para las Regiones. Asimismo, acordé trabajar de manera articulada para mantener informada a la comunidad sobre los avances del Gobierno Nacional. • Atendí comunicación del líder del corregimiento de Taganga, José Luis Cantillo, quien a través de WhatsApp solicitó acompañamiento en el seguimiento a los procesos que adelanta en ejercicio de su labor de veeduría, entre ellos la revocatoria del cabildo indígena, el desarrollo de asambleas comunitarias y las gestiones orientadas a la culminación del megacolegio de Taganga. • Acompañé la reunión de consulta previa con las comunidades indígenas en Bonito Gordo, ubicado en el Parque Nacional Natural Tayrona. La jornada se desarrolló conforme a lo previsto, con amplia disposición, diálogo y concertación entre las partes. • Sostuve conversaciones con los cabildos gobernadores de los pueblos indígenas y con entidades del
--	--

	Gobierno Nacional, en seguimiento a los compromisos establecidos por el presidente Gustavo Petro. El balance de la jornada fue positivo, evidenciándose avances en el proceso. • Durante visita a la Alcaldía de Fundación, atendí a la secretaria de Gobierno, Claudia Ibáñez, brindando orientación frente a asuntos territoriales e institucionales, en particular sobre las protestas de campesinos de la Sierra Nevada en la zona, asesorando la formulación de solicitudes dirigidas al Ministerio del Interior, la Secretaría del Interior y la Gobernación para promover mesas de diálogo y fortalecer la articulación institucional en torno a las inquietudes relacionadas con la Línea Negra. • Atendí a campesinos del municipio de Media Luna, Magdalena, quienes manifestaron preocupación por las obras de mitigación relacionadas con la laguna que atraviesa la zona y solicitaron información sobre las intervenciones en ejecución y proyectadas. En respuesta, brindé orientación para la elaboración de solicitud formal ante la entidad competente. • Atendí la solicitud de Claudia Flores, presidenta de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de El Banco, quien requirió acompañamiento para el seguimiento a la petición radicada ante el Ministerio de Trabajo sobre el retorno de su oficina al municipio. Ante la falta de respuesta oficial, remití el caso al equipo de seguimiento correspondiente para adelantar las gestiones institucionales pertinentes. • Asistí a reunión interinstitucional para definir los pasos a seguir frente a la ausencia de una sede de Medicina Legal en la zona río del departamento. • Atendí a la asistente del gobernador Arhuaco, Luis Salcedo, quien requirió acompañamiento para acceder a información sobre convocatorias y
--	---

	actividades del proceso de Línea Negra. En respuesta, gestioné la agenda correspondiente ante el enlace indígena del Ministerio del Interior y la socialicé oportunamente con la comunidad. • Realicé visita institucional al municipio de Pivijay, donde me reuní con el alcalde Iván Salas para socializar las funciones de la Consejería Presidencial para las Regiones, identificar oportunidades de articulación con la administración municipal y fortalecer la coordinación interinstitucional en el seguimiento a proyectos adelantados con el Gobierno Nacional. • Atendí el seguimiento al proceso de asesoría para acceso a tierras del campesino Pedro Camargo, del municipio de Media Luna, realizando consultas ante la entidad competente para verificar el estado del trámite y garantizar la atención institucional y su desarrollo conforme a los procedimientos establecidos. • Asistí a la conmemoración de la masacre de Asopescar en el corregimiento de Media Luna, Magdalena, participando en la eucaristía y liderando un diálogo social con la mesa de víctimas. • El 22 de abril, en compañía de la Secretaría de Infraestructura del Distrito, realicé una visita técnica al nuevo lote propuesto para la construcción de una planta desalinizadora en la ciudad, ubicado en el sector de San Martín, sobre el borde costero norte. Durante el recorrido, verifiqué que el predio cuenta con un área aproximada de 6,23 hectáreas. Asimismo, constaté que se encuentra en proximidad a sectores del Gran Pescaíto, donde habita una población estimada de 17.000 personas. • El miércoles 22 de abril realicé una ruta de visitas a la Unidad para las Víctimas y al DPS en Santa Marta. En la primera entidad, revisé con el director los requerimientos de la Mesa de Víctimas de los municipios. En el
--	--

	DPS, con la directora Liliana Escudero, articulé acciones sobre programas y proyectos dirigidos a la población del Magdalena. • El jueves 23 de abril convoqué y lideré una reunión con los enlaces de las entidades del Gobierno Nacional en territorio, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional, mejorar la capacidad de respuesta y garantizar una mayor atención a las comunidades en todo el departamento del Magdalena. • El jueves 23 de abril me reuní con la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad 3, donde los líderes manifestaron preocupación por el deterioro de la seguridad, incluyendo presiones e intimidaciones de grupos ilegales en el contexto de los procesos electorales comunales. También reportaron amenazas a integrantes de Tribunales de Garantías y la presencia de estructuras ilegales en la Localidad 3 y Taganga, asociadas a extorsiones. Estas alertas fueron trasladadas al alcalde encargado inicialmente. • El viernes 24 de abril sostuve un encuentro con el alcalde encargado de Santa Marta, Camilo George, en el que abordé los eventos relevantes programados para el distrito, algunos con presencia del presidente de la República, Gustavo Petro, y definí líneas de articulación institucional. De igual forma, me reuní con un delegado de la Gobernación del Magdalena, con quien socialicé la agenda de la semana y revisé los mecanismos de coordinación entre el nivel local y el Gobierno Nacional en el marco de las actividades previstas.
2. Apoyar la coordinación con las dependencias del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y con las entidades que se requieran, en los aspectos logísticos, tecnológicos, comunicacionales y operativos necesarios para la preparación y ejecución de las actividades y visitas regionales que	• Remití a la Oficina de Comunicaciones material fotográfico correspondiente al recorrido realizado en la ciudad de Santa Marta por los lugares previstos para la construcción de las plantas desalinizadoras dispuestas por el Gobierno Nacional, así como de los encuentros sostenidos con enlaces, directores de entidades, asociaciones

se adelanten con las entidades territoriales, conforme al objeto del contrato.	de juntas de acción comunal y veedurías ciudadanas. • En Santa Marta participé en los PMU y en reuniones previas a la visita del señor Presidente, apoyando desde la Consejería Presidencial la coordinación logística y las acciones necesarias para el desarrollo de los eventos del Gobierno Nacional.
3. Identificar posibles situaciones de conflictividad social en los territorios, transmitir oportunamente los asuntos coyunturales a la Consejería Presidencial para las Regiones para la toma de decisiones, y apoyar el seguimiento a las solicitudes, acuerdos y compromisos derivados de diálogos sociales, actividades institucionales y espacios de articulación entre el Gobierno nacional y las regiones, en el marco del objeto del contrato.	• Realicé, durante todo el mes de abril, el monitoreo permanente de medios de comunicación y la emisión de alertas frente a situaciones de amenaza en el departamento que requirieran la concurrencia del Gobierno Nacional. • El 22 de abril de 2026 sostuve reunión con el Cabildo Gobernador del Pueblo Arhuaco Magdalena-Guajira, Luis Salcedo, y su equipo jurídico, quienes expusieron la crítica situación de seguridad en las comunidades de Serankwa, Gunmakú y Dwanawimaku, en la Sierra Nevada de Santa Marta. Señalaron que persisten condiciones de confinamiento, amenazas y afectaciones por acciones de grupos ilegales, incluyendo hechos de violencia y destrucción de bienes comunitarios. En ese contexto, solicitaron un espacio de gobierno a gobierno con el presidente de la República, Gustavo Petro, para abordar la crisis humanitaria y las medidas de protección del territorio ancestral.
4. Apoyar la realización de caracterizaciones sociales, económicas, políticas, ambientales, culturales y de derechos humanos de los territorios, así como fortalecer los procesos sociales, étnicos, de género y etarios que desde la Presidencia de la República y la Consejería Presidencial para las Regiones se direccionen hacia los territorios, de conformidad con el objeto del contrato.	• Socialicé, durante el mes de abril, en distintos grupos de medios de comunicación y sectores sociales los logros del presidente Gustavo Petro en la Región Caribe. • Lideré la convocatoria y el desarrollo del taller sobre estructura del Estado, mecanismos de participación ciudadana y estrategias para el

	fortalecimiento y la defensa de la democracia.
5. Apoyar la construcción, actualización y gestión de bases de datos requeridas por la dependencia, de acuerdo con sus necesidades misionales y en relación directa con el objeto del contrato.	• Apoyé la actualización de las bases de datos de enlaces de entidades del Gobierno Nacional y aliadas requeridas por la dependencia, conforme a las necesidades y lineamientos establecidos.
6. Apoyar la articulación con los medios de comunicación territorial, en especial con medios alternativos, como estrategia para la difusión de la información emitida por la Presidencia de la República, en el marco del objeto del contrato.	• Sostuve coordinación continua con los medios de comunicación del departamento, con el fin de facilitar la divulgación de información y de los principales resultados de la gestión del Gobierno Nacional.
7. Brindar atención y seguimiento a las solicitudes o requerimientos que le sean asignados, así como presentar los informes que solicite la dependencia, en la periodicidad y formatos establecidos, de conformidad con el objeto del contrato.	• Efectué el seguimiento a las solicitudes asignadas y presenté oportunamente los informes requeridos por la entidad sobre las rutas de atención adelantadas en territorio durante el mes de abril, incluyendo el proyecto de solución al desabastecimiento de agua y la situación de seguridad de las comunidades indígenas, conforme a los lineamientos establecidos. • Participé en las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, orientadas a revisar el estado de las solicitudes pendientes, coordinar la entrega de informes y evaluar los avances y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
8. Apoyar en la organización y entrega del archivo correspondiente a las actividades ejecutadas en el territorio nacional, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental de la Consejería, en el tiempo y los formatos establecidos para tal fin y participar en las reuniones concertadas con el supervisor del contrato relacionado con su objeto contractual.	• Participé en la capacitación sobre el cargue de registros de atenciones en la plataforma dispuesta por la entidad.

De acuerdo con las actividades y objetivos cumplidos dentro del objeto del contrato de prestación de servicios, el costo de mis servicios del **PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO 01/04/26 al 30/04/26** es la suma de:

Siete millones doscientos diez mil pesos. (\$ 7.210.000)

Atentamente,



MARÍA JOSÉ ANDRADE BOLAÑO
Contratista



YIDIS GAHONA RODRÍGUEZ
Asesor de la Consejería Presidencial
para las Regiones